

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DE UNA BECA DE COLABORACIÓN
PARA APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES (UCLM, TOLEDO).
CURSO ACADÉMICO 2025-26**

Alicia Valmaña Ochaíta, decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo),

EXPONE:

Primero: Que, con fecha 28 de octubre de 2025, se ha convocado una beca de colaboración para apoyar en la organización de las prácticas externas de la Facultad de CC. Jurídicas y Sociales de Toledo (DOCM nº 212 de 3 de noviembre de 2025 – BDNS Identif. 865274)

Segundo: Que, con fecha 18 de noviembre de 2025, se ha dictado la correspondiente resolución provisional de adjudicación de dichas becas, que contempla un plazo de tres días para la presentación de alegaciones, conforme a lo establecido en la base séptima de la convocatoria.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y, puesto que no se ha formulado en plazo alegación alguna a la referida resolución provisional,

RESUELVE:

Otorgar la mencionada beca de colaboración a la estudiante que aparece recogida en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima, se crea el listado de candidatos suplentes recogidos en el anexo II de este documento, con el objetivo de cubrir ceses o renunciaciones de la estudiante inicialmente designada.

Contra la resolución de concesión de la ayuda, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tableros oficiales de anuncios de esta Universidad.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada.

El Rector
PD. Resolución de 13/01/2025, DOCM DE 15/01/2025 y 24/01/2025
La decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Alicia Valmaña Ochaíta

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n | 45071, Toledo
e-mail: juridicasysociales.to@uclm.es | Tel.: (+34) 925 26 88 00 (ext. 5103)

ID. DOCUMENTO	1JjrvVEXzB		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VALMAÑA OCHAITA ALICIA		24-11-2025 12:08:53	
 1JjrvVEXzB			

ANEXO I

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS

BENEFICIARIO/A	
Nombre:	Cruz Carmena, Susana de la
NIF:	***5394**
Puntuación:	6,72 puntos

Periodo disfrute:	Desde el 24 de noviembre de 2025 al 12 de noviembre de 2026 (el mes de agosto se considera inhábil a todos los efectos)
Dotación económica:	416 euros mensuales
Aplicación presupuestaria:	00440710.422D.48001 00440710.422D.160
Destino:	Facultad de CC. Jurídicas y Sociales de Toledo
Tipo de beca:	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II

RELACIÓN DE CANDIDATOS SUPLENTES

Cabrejas Marín, Helena	***8492**	5,60 puntos
------------------------	-----------	-------------

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n | 45071, Toledo
e-mail: juridicasysociales.to@uclm.es | Tel.: (+34) 925 26 88 00 (ext. 5103)

ID. DOCUMENTO	1JjrvEXzB		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VALMAÑA OCHAITA ALICIA		24-11-2025 12:08:53	
 1JjrvEXzB			